

LA DOBLE ASIMETRIA DEL SIGNO Y SU CARACTERIZACION
LINGÜISTICA

Julio Calvo Pérez

1.- JUSTIFICACION HISTORICA

Si se analizan una a una las teorías más sobresalientes sobre el signo lingüístico desde la antigüedad a nuestros días (1), se cae en la cuenta de la asombrosa variedad de interpretaciones a que una tradición tan larga ha dado lugar. Pero el objetivo de este artículo no es hacer una valoración de las mismas (2), ni justificar sus interrelaciones, sino tan sólo fundamentar unos pocos conceptos con el fin exclusivo de asegurar que una fórmula signica como la que se analiza aquí ($\downarrow \text{Ste}/\text{Ste}+\text{Sdo} // \text{Sdo}+\text{Ste}/\text{Sdo} \uparrow$), sin haber sido antes formulada por ningún otro autor en especial, reúne y ordena todos los ingredientes que, de un modo parcial y frecuentemente ambiguo, se han ido diseminando en trabajos lingüísticos y filosóficos durante un espacio de tiempo próximo ya a los tres milenios.

En los tiempos modernos el problema del signo renace lingüísticamente con la discusión fomentada tras la publicación del Curso de F. Saussure. Desde él hasta hoy, sin salir del ámbito puramente ortodoxo del ginebrino han sido muy diversos los trabajos publicados (3) matizando más que nada la propuesta inmanente del maestro. Este, como es sabido, enfrenta como las dos caras de una misma hoja de papel un Ste. y un Sdo., que representan respectivamente la imagen acústica y el concepto mental. Se trata de un signo biplánico claramente reduccionista del signo helénico y medieval, pero al decir de sus exégetas, no porque elimine uno de los tres vértices del triángulo clásico, sino porque al hacer caso omiso del mundo externo (sonidos, objetos) instala el signo en el interior mismo del hablante: mentalismo. De ahí se deriva, por un lado, que todo signo lingüístico deba considerarse como un par indiviso Sdo.-Ste. y no como el mero enfrentamiento entre dos realidades disjuntas (hoja de papel); pero, por otro, que una vez constituido el signo interno

precise referencias tanto a su expresión material (par $\text{Ste}/\text{Ste}/\text{Sdo}$), como a su soporte mental (par $\text{Sdo}/\text{Sdo}+\text{Ste}$) (4).

En realidad, el pensamiento saussureano no es original en sus planteamientos, sino deudor de una larga tradición que tiene su origen en los filósofos griegos (5) y pasa por hitos tan importantes como el de los estoicos, el agustiniano o las aportaciones empiristas de Locke y Condillac. Estos últimos, sin embargo, aunque se acogen a la idea de que las cosas naturales se acomodan a "nuestra manera de concebirlas" (Condillac.-Lógica I, cap. IV) lo que podría equivaler al módulo $\text{Sdo}-\text{Ste}$ de Saussure -son de la opinión del apriori del mundo, cuya captación sensualista propugnan como fase previa a la formación de las ideas:

Cuando los niños han adquirido, mediante sensaciones reiteradas, las ideas impresas en su memoria, comienzan a aprender gradualmente el uso de los signos (J. Locke.- Ensayo..., pág. 113 ed. fr.)

A esta misma línea, que nace modernamente con Hume, y que como se observará se corresponde con nuestra idea de Sdo . ya en su carácter aislado, ya en conexión con el sentido lingüístico: $\text{Sdo}/\text{Sdo}+\text{Ste}$ (con las salvedades oportunas a las que no es posible referirse aquí por razón de espacio), se adscribe el pensamiento leibniziano, la fenomenología de Husserl e incluso la propuesta especular del pensamiento marxista (6). Con este enfoque, debe darse prioridad a los índices (Anzeichen) sobre las expresiones (Ausdrücke) en el proceso de rellenado de sentido de las cosas del mundo (erfüllende Sinn) al que aludía Husserl (Logische Untersuchungen 2, 1ª parte, cap. I) (7).

Por lo que se refiere a la discusión clásica sobre el signo, ya Demócrito defendió la falta de isomorfismo entre Ste . y Sdo ., aludiendo a un Sdo . convencional que luego sería magistralmente analizado en el Crátilo de Platón y que recientemente ha sido reivindicado para el subconsciente individual por el pensamiento psicoanalítico. Por ej. para Lacan, Ste . y Sdo . son:

...ordres distincts et séparés initialement par une barrière résistante à la signification (Ecriture, pág. 495)

lo que no ocurriría, en efecto, en caso de motivación natural entre signo y objeto, ni tampoco en caso de que un "dador universal" de tipo platónico fuera otorgando sus nombres a las cosas (Cfr. por ej. Génesis 2.19). Es decir, que la "hoja de papel" saussureana no es en ningún caso tal ($\text{Ste}-\text{Sdo}/\text{Ste}-\text{Sdo}$); antes bien: se trata de una

relación arbitraria entre las estructuras conceptuales y las lingüísticas, del mismo modo que una relación similar de arbitrariedad se da también entre la cosa externa y cualquier signo mediador que la represente. Como ha señalado inteligentemente Magariños de Morentín:

En el caso de aquellos fenómenos perceptuales... a los que puede denominarse signo en sentido riguroso, su capacidad de sustitución implica la existencia de una distancia infranqueable entre el elemento presente y el ausente. Entre la palabra "taza" y el correspondiente objeto no existe continuidad posible (El Signo, pág. 125)

O en palabras del propio Saussure, pues:

... los valores permanecen enteramente relativos, y he aquí por qué el vínculo entre la idea y el sonido es radicalmente arbitrario (Curso, 2ª parte, IV, 1)

Lo dicho, sin embargo, no entra en colisión con la salvedad de Beveniste (1939), que subraya para la permanencia del signo lingüístico la "necesidad" de que un Sdo. se asocie de manera recíproca e inevitable a un Ste. separado de él:

El concepto ("significado") "boeuf" es por fuerza idéntico en mi conciencia al conjunto fónico ("significante") "böf" (Problemas... I, pág. 51),

cuyo sentido debe hallarse más bien en la idea de instauración del propio signo, sin cuyas dos caras -la que da al mundo a través del Sdo. y la que da a través del Ste.- no se podría propiciar la asociación simbólica. Magariños de Morentín dice al respecto:

Debe señalarse que, mientras entre un significante y un significado siempre se produce una relación de sustitución, ésta ya no puede plantearse cuando los elementos a relacionar son sólo significantes o sólo significados (Ibid. pág. 52)

Ahora bien, si todo Sdo. se constituye necesariamente junto a un Ste de lengua, la relación varía de individuo a individuo (no es lo mismo "buey" para un agricultor norteno que para un torero andaluz o para un veterinario ...) y de época a época (recuérdese la aportación antigua de Bréal (Sdo) o los interminables testimonios del comparatismo (Ste)), por lo que se puede afirmar con Saussure que el signo es inmutable en cuanto que se realiza internamente (Sdo-Ste), pero es mutable en cuanto que el usuario como

hablante oyente aplica cambios de Ste. a un signo en sus módulos internos ("aceite" = olium/az-zait) o modifica la referencia desde el signo mismo así concebido (a-tomo "átomo"). Es decir, que a la motivación interna del signo se une en realidad el rasgo de lo indeterminado: la sustancia del Ste. y del Sdo. -contra Hjelmslev- es motivada, pese a su arbitrariedad y la relación Ste-Sdo -matizando a Benveniste- aunque siga siendo necesaria, no exige determinación. La metáfora de la hoja de papel debe dejar paso a la imagen del juego de cojinetes, que posibilita la conjunción de dos mundos no isomorfos: el del Sdo. y el del Ste.

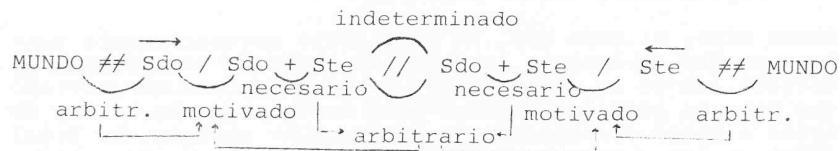
Establecida la frontera central, se pueden instaurar otras que atañan sucesivamente a la relación del mundo con el Sdo. y con el Ste. o al propio desenvolvimiento interno de los signos (Ste/Ste+Sdo para la doble articulación martiniana, Sdo/Sdo+Ste para la Pragmática Léxica, etc.), pero tanto en el primer caso como en los posteriores la necesidad de una doble lectura de carácter dinámico ($\rightarrow\leftarrow$) se impone. Y esto es así no sólo por justificar los procesos de (des)codificación, sino también a causa del grado actividad/pasividad en que se establece el signo. Ya los modistas lo señalaron con justeza al diferenciar entre modo de significar -y modo de entender- activo:

es un modo o propiedad de la voz, otorgado por el entendimiento, mediante el cual la voz significa una propiedad de la cosa (T. de Erfurt, 1350, pág. 39)

y pasivo:

es un modo o propiedad de la cosa, tal como es significada por la voz (Ibíd.)

En este punto, el signo, formulado analíticamente y expresado tanto en sus fronteras externas como internas, establece entre cada uno de los pares de conjuntos clausurados (8) los lazos ya explicitados más arriba, quedando globalmente como sigue:



El signo, acotado entre las fronteras externas del mundo, ejerce así la función de una "almohadilla" entre dos polos perfectamente diferenciados ($\omega\mu\alpha\tau\alpha$) y en tal situación se identifica con el signo monoplano del estructuralismo americano. No obstante, sus posibilidades de articulación son muy variadas permitiendo, analíticamente, como mínimo una lectura de cuatro miembros separados y acogiendo en sus combinaciones binarias o terciarias cada una de las de estos tipos formuladas a lo largo de la historia (9).

No podemos aludir ahora, como se dijo, al desenvolvimiento histórico pormenorizado que la justificación exhaustiva de la fórmula anterior exigiría, por lo que nos vamos a limitar a un recuento sucinto de las teorías más importantes. Por ej., la interpretación del signo de los hindúes pasa por diferenciar el puro ruido o sonido (sábda -o más exactamente ghoṣa "sonido vocal") del concepto común (10) a cosas diferentes (ākṛiti) -nuestro Ste. y Sdo. respectivamente-. El primero, en su desenvolvimiento significativo, deviene palabra hablada (nāman o dharma), o sea, sonido (sábda) con Sdo (→Ste+Sdo o imagen acústica); pero existe además la palabra oculta (sphoṭa), es decir, el concepto intemporal abstracto que se reviste, sin embargo, de la duración de los sonidos (o sea: →Ste/Ste+Sdo). Como señala A. Rey (Théories... I, pág. 52), glosando a Patañjali y a Bartrihari:

[Le sphoṭa] est à la fois face cachée du signe, cause de sa manifestation sensible (la "résonance") et type abstrait, support de la signification en acte

El sphoṭa nace, por tanto, como producto de la diferenciación entre "tipo" (type) y "muestra" (token), conceptos redescubiertos por Peirce milenios después de haber sido descritos por los hindúes (11).

Parangonable a esta concepción del signo, sin duda por su recurso a la valoración divina de la palabra, es la de San Agustín, quien replantea la doctrina estoica sobre el símbolo y distingue una palabra fónica o Ste (vox verbi) y una palabra-signo (verbum) equivalente al par Ste+Sdo en su fase acústico-vocal. La réplica por parte del Sdo. corresponde a los efectos de la palabra-signo en la mente del usuario lingüístico o dictio, materializado en el dicibile (lekton de los estoicos): Ste/Ste+Sdo y Sdo/Sdo+Ste (12). Además existe la cosa (res), faltando sólo la conceptualización pura (Sdo. o ākṛiti) para clausurar el que puede haber sido, hasta el siglo XVII, el análisis más completo sobre los signos. En otro pasaje de su obra se lee:

En resumen, es el signo el que se aprehende por

mediación de la cosa común, antes que la cosa por mediación de los signos (De Magistro X, 33)

de donde se deduce implícitamente no sólo la existencia del Sdo., sino su prevalencia, pero todavía lejos de su integración dinámica. Es decir, que no sólo está el signo por la cosa, sino que lo está al margen de su Sdo. primigenio, error que, por otra parte, también cometió frecuentemente Saussure, heredero de una tradición obcecada en la palabra (13). Tradición no siempre bien ponderada, por cierto, pues autores como Porfirio o Boecio aceptan la palabra inversa (imposición de signos), por este orden, a): la cosa (mundo), b): la cosa por el mundo domeñada mediante universales (Sdo.) y c): el signo-nombre (Sdo/Sdo+Ste), que es su cara perceptible (14).

Dejando al margen todos los enfrentamientos bipolares Ste//Sdo, que son reducción evidente del signo estoico, podría hacerse referencia, en el otro extremo, a dos concepciones tetrapolares: la de Port-Royal y la del poeta Paul Valery. Los lógicos de Port-Royal (Lógica I, cap. IV) aseguran que:

le signe enferme deux idées, l'une de la chose qui représente, l'autre de la chose représentée, et sa nature consiste à exciter la seconde par la première.

Esto implica que estamos más bien ante un signo dos veces binario en el cual el lékton estoico (Sdo. discursivo) se manifiesta en dos versiones complementarias: idea de la cosa (Sdo-Ste) e idea excitada (excitée) del representado (chose représentée o Ste-Sdo), unidas casi hipostáticamente (15) y complementadas en sus extremos por el signo en tanto que cosa (Ste) y por el propio representado (Sdo) (16).

El dinamismo que falta a la posición lógica port-royalista viene ofrecido por la versión de P. Valery (Cahier, 1929), que pone en relación cuatro polos: el signo físico (vox = Ste), el signo psíquico (lékton, dictio = Ste/Ste+Sdo), la imagen mental (Sdo+Ste) y la cosa percibida (Sdo), inscribiéndolos todos en el movimiento pragmático de la realidad (funcional) de la comunicación (17).

Si nos situamos del otro lado de Saussure, del de sus herederos lingüísticos, observamos que su concepción biplánica del signo, si bien muchas veces matizada como se dijo (nota 3), ha tenido significativas aportaciones lingüísticas. Nos vamos a centrar brevemente en tres de ellas: la de Hjelmslev, la de la Escuela de Praga y la de la Gramática Liminar. L. Hjelmslev (1943) plantea la teoría del signo como ámbito para el desenvolvimiento de las ciencias del lenguaje (similar propósito persigue en parte este trabajo) y se ve impelido a las expansiones

Sdo/Ste+Sdo y Ste/Ste+Sdo para justificar sucesivamente las semióticas connotativa y metasemiótica (pág. 105 ed. or.). En estos términos, el viejo problema de la disimetría del signo vuelve a hacerse patente en el seno mismo del lenguaje: hay realidades lingüísticas que operan como signos saussureanos soldados, pero enfrentados con Sdos. y Ste. de ese mismo lenguaje. En un caso se tratará de signos complejos semióticos; en otro, de signos igualmente complejos de carácter metalingüístico (18).

Karcevskij (1929) ya había señalado, por su parte, que el quebrado Ste/Sdo no era una simple hoja de papel inamovible, sino que cada una de las caras que componen el signo tienen entre sí una cierta independencia operativa, como si una serie de rodillos o juegos de bolas permitieran la transmisión signica a puntos de aplicación diferentes de los inicialmente inmediatos. Obsérvese que dado Ste_A/Sdo_A es posible tanto Ste_A/Sdo_A+Sdo_B (homonimias, polisemias) como Ste_A+Ste_B/Sdo_A (sinonimias, homosemias), lo que diferenciaba ya en la Retórica clásica, las figuras de dicción de las figuras de pensamiento (19).

Si nos trasladamos a la especulación lingüística funcional propiamente dicha, esta asimetría es constitutiva. Como demostró A. Martinet (1968): todas las lenguas del mundo se valen para la distinción de sus signos completos (Ste+Sdo) de medios significantes mínimos carentes de Sdo.; es decir: Ste/Ste+Sdo (20). En esta situación habría que preguntarse, simétricamente, si el complemento Sdo/Sdo+Ste es asumible, o sea, si las lenguas del mundo realizan la distinción de sus signos mentales a partir del Sdo. Por eso ha sido necesario identificarlo y señalar su prevalencia, aspecto que la Lingüística moderna niega, con demasiada frecuencia, a su objeto (paradójicamente a la par que se convierte en ciencia hipotético-deductiva y potencia como disciplina reguladora a la Pragmática, ciencia fronteriza con el mundo que tiene su razón de ser en el Sdo. separado, aunque no aislado, de los signos saussureanos).

La situación que se presenta, lo reconocemos, es delicada. Como asegura A. López (1980, pág. 49), apoyando a Martinet:

...parece sólidamente establecido que el lenguaje natural consta de dos tipos de unidades, las que sólo se refieren al significante -segunda articulación- y las que lo hacen simultáneamente al significante y al significado -primera articulación.

Y, sin embargo, no parece que sea ni mucho menos negable tampoco el papel que el mundo objetivo (la Cosa \rightarrow Sdo) desempeña en la propia captación lingüística de la

realidad o incluso en el signo asimétrico propio también de la Gramática Liminar (21). Tanto es así que no puede ocultarse una afinidad universal entre todas las lenguas del mundo, un Sdo. que emana antes que nada del entorno natural en que se mueven los hablantes como ya señaló R. Bacon (*Summa Grammatica*, ca. 1245) (22). En el nivel del Ste. ocurre otro tanto: las lenguas no se identifican en cuanto a la emisión de Stes. -fonemas, tonemas, timbres...- y, sin embargo, se acepta como obvio el idéntico soporte físico que condiciona su articulación (23).

2.- JUSTIFICACION TEORICA

En la demostración de que existe la otra cara de la luna, de que hay un Sdo. traspuesto, conectado con el signo visible tal como se deduce de & 1, vamos a situarnos en la faceta quizás más apremiante de esta investigación. Cuando en 1983 publicamos cuáles eran, a nuestro modo de ver, los cimientos de la Pragmática Léxica y en 1986 ejemplificamos abundantemente en una categoría del español la idiosincrasia de aquella, presupusimos que el Sdo., previo a las escisiones naturales del Ste-Sdo de las lenguas, debía acotarse poniendo entre paréntesis el propio Ste-Sdo. Es decir, que despojados los signos lingüísticos de las connotaciones que sus dos caras contraen (Ste/Sdo) y privados de los vínculos morfológicos que los atan a una categoría sintáctico-semántica determinada, podía empezar a reconstruirse fenomenológicamente el Sdo. homeomorfo que instaura la frontera del lenguaje con el mundo. Hecho esto, sólo era problema de ubicación: reconstruido primero y constituido después el Sdo. (léase relación directa Cosa-Conciencia) bastaba con instalarse en él e interpretar desde esa privilegiada atalaya los Stes-Sdos del lenguaje. También es ésta mi pretensión actual, pero bajo el prisma del tratamiento general que una correcta aproximación eidética requiere y, desde luego, con la precaución ya establecida de que "el pensamiento no es algo "interior" capaz de existir fuera del mundo y fuera de los vocablos" (24).

Ateniéndonos a la doble diversificación hjelmsleviana, la vamos a caracterizar por orden:

1º.- Si el plano metasemiótico -tanto del Ste. como del Sdo.- pueden contraer relaciones sígnicas saussureanas, no costará trabajo reconocer que tal conexión puede ser, a veces, simultánea: Ste/Ste+Sdo//Sdo/Sdo+Sdo. Esto se traduce en una fórmula en la que Ste. y Sdo. originales quedan connotativamente desplazados de este otro modo: $\downarrow \text{Ste}_s / \text{Ste} + \text{Sdo} / \text{Sdo}_s \uparrow$, permitiéndose como

En cambio, en la relación interlingüística los términos se invierten. Adviértase la dificultad del primer caso en relación con el segundo:

/kabín-/	Ste _α	"mesa" Sdo _β
	Ste _α + Sdo _x	Sdo _β + Ste _x
	Sdo _y	Ste _y
	Sdo _z	Ste _z
	"cabina" (esp.)	<u>mesa</u>
	"camarote" (al.)	<u>Tisch</u>
	"casetta" (franc.)	<u>table</u>

Lo que se quiere justificar, como se habrá deducido, es que en la fórmula general de que parten estas especulaciones pueden incluirse todas y cada una de las fórmulas parciales que hasta ahora se han propuesto, tanto en relación con el lenguaje natural estándar como con el literario y tanto en el lenguaje objeto como en el metalenguaje que lo describe.

3.- CONSECUENCIAS DISCIPLINARES

Evaluada positivamente la necesidad de independizar el Sdo. en uno de los extremos de la fracción-signo, y cimentada históricamente su presencia, conviene ofrecer al menos una visión general de las principales consecuencias que de tal hecho derivan. Por un lado, el nuevo planteamiento rompe con la primacía de la Sintaxis sobre la Semántica, lo que no es más que un ejemplo de la convulsión estructural que las ciencias del lenguaje sufren, a partir de ahora, en esta nueva distribución formular. Por otro, puesto que el lenguaje es un sistema abierto, cualquier cadena que lo represente será resultado de la colmatación de alguna de sus estructuras posibles (su descripción pasa por el descubrimiento de la Gramática o Gramáticas que puedan justificarlas), con la salvedad de que aquélla se producirá por la acción inmediata de dos fuerzas reguladoras: el Ste. y el Sdo, aislados (pero no libres) en los extremos de la fórmula asimétrica.

Con respecto al primer problema, las Ciencias del Lenguaje se fundamentan -como en Hjelmslev 1943- con la ayuda del más simple artilugio hipotético-deductivo: el recuento matemático de las posibilidades de partición de la fórmula signica asimétrica, que hemos desarrollado más arriba y cuya articulación figura en el gráfico siguiente:



Según la diferente distribución y alcance en el seno de la misma tendremos:

a).- Ciencias lingüísticas externas: Son las que incorporan obligatoriamente las fronteras (actúan como un todo) o bien las que rechazan necesariamente su inclusión. Responden al universal (U) y vacío (\emptyset) del conjunto y se caracterizan como Sociolingüística y Psicolingüística respectivamente. La 1ª constituye el principio general en el que el par Ste-Sdo tiene su razón de ser: el lenguaje es colectivo, nace como necesidad de comunicación y es regulado por las instancias sociales de la comunidad (28). La 2ª, por el contrario ofrece, frente a la inter-subjetividad constitutiva de la primera, el contraste subjetivo, individual y variable de cada uno de los hablantes que conforman el grupo social. Aquí se cumple la conocida paradoja del montón de arena: un grano no hace montón, pero coadyuva con otros a que el montón exista; y al revés: eliminando sucesivamente un grano de arena del conjunto, éste sigue siendo en esencia lo que era.

b).- Ciencias lingüísticas internas: Son las que incorporan alguna de las fronteras que interlimitan el lenguaje. Se pueden hacer tres subgrupos:

b₁) Ciencias lingüísticas internas periféricas, que son aquellas que no llegan a limitar con la frontera central y que rehuyen el enfrentamiento Ste/Sdo o, en último término, lo presuponen (ciencias presupositivas del lenguaje).

b₂) Ciencias lingüísticas internas nucleares, que son aquellas que rebasan la frontera central y, por tanto, las que ofrecen los resultados directos del choque Ste/Sdo. Se trata en este caso de las ciencias lingüísticas propiamente dichas (ciencias m/s: supositivas y positivas respectivamente).

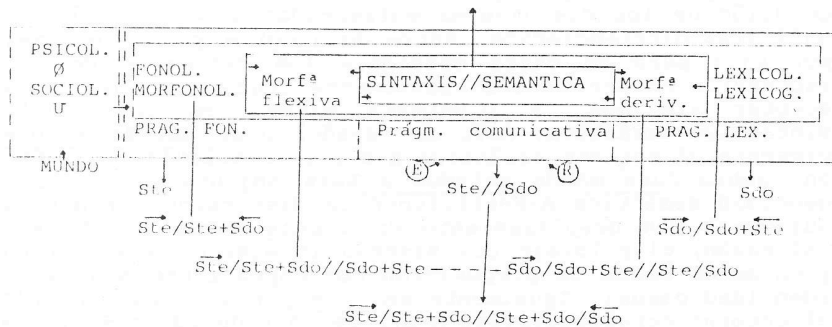
b₃) Ciencias lingüísticas internas mixtas, que son aquellas que sin rebasar la frontera central incorporan la oposición Ste/Sdo. Son las ciencias marginales del lenguaje.

En síntesis, la distribución científica que se obtie-

ne de la lectura anterior es la siguiente (29):

- a) \bar{U} y \emptyset : Sociolingüística y Psicolingüística (CLE)
- b₁) \neq Ste: Pragmática Fónica (fonética) }
 Sdo \neq : Pragmática Léxica (lexicogenética) } (CLIP)
 Ste//Sdo: Pragmática comunicativa (energética) }
- b₂) $\overrightarrow{\text{Ste}}/\text{Ste} + \text{Sdo//Ste} + \overleftarrow{\text{Sdo}}$: Morfología flexiva }
 $\overleftarrow{\text{Sdo}}/\text{Sdo} + \text{Ste/Ste} + \overleftarrow{\text{Sdo}}$: Morfología derivativa } (CLIN-m)
 $\overrightarrow{\text{Ste}}/\text{Ste} + \text{Sdo//Ste} + \text{Sdo/Sdo}$: Sintaxis }
 $\overrightarrow{\text{Sdo}}/\text{Sdo} + \text{Ste//Sdo} + \text{Ste/Ste}$: Semántica } (CLIN-s)
- b₃) $\overrightarrow{\text{Ste}}/\text{Ste} + \text{Sdo}$: Fonología }
 $\text{Ste/Ste} + \overleftarrow{\text{Sdo}}$: Morfo(fo)nología } (CLIM)
 $\overleftarrow{\text{Sdo}}/\text{Sdo} + \overrightarrow{\text{Ste}}$: Lexicología }
 $\text{Sdo/Sdo} + \overrightarrow{\text{Ste}}$: Lexicografía }

En el gráfico de más abajo se muestra el grado de incorporación de estos grupos de ciencias al núcleo central energético \bar{S}/\bar{S} (CLIN-s) de donde parte la fuerza con la que el lenguaje categoriza al mundo, pero donde se sedimenta también la influencia de la realidad exterior o entorno instaurada en la pareja Ste/Sdo:



El segundo problema se engarza con el anterior en este punto. En efecto, el comportamiento del par $\overrightarrow{\text{Ste}}/\overleftarrow{\text{Sdo}}$ es de tal índole que cuando un elemento del mismo actúa como fondo el otro es la figura y viceversa, describiéndose mutuamente y sin coincidir nunca, pero sin

que exista en ningún caso una separación radical entre ellos. Se trata de un espacio topológico como se dijo antes (p. 29). Ahora bien, la regulación del par Ste/Sdo en el ámbito interno del lenguaje sucede en cada lengua de un modo diferente (30); de ahí la dificultad de los análisis. Pero en conjunto las lenguas del mundo responden a criterios parecidos: el Ste. pugna por imponer una serie de criterios sobre el Sdo., mas éste se impone a veces sobre aquél haciéndole plegarse a sus exigencias.

Para terminar conviene que se hagan algunas precisiones como la de que, en general, según sea el Ste. o el Sdo. el origen de una ciencia, el influjo de un sobre el otro tiende a hacerse complementario, pero en grado inverso: en el caso de la Pragmática Fónica el Ste. viene a ocupar todo el dominio del campo, en la Pragmática Léxica lo hace el Sdo. y en la Comunicativa se presuponen mutuamente; en la Sintaxis, que se origina en el Ste., la fuerza del Sdo. viene a ser siempre un complemento menor en el esquema formal (los lingüistas lo niegan a veces) y viceversa: la coordenada de Ste. con que se complementa la Semántica suele ser apenas un mero soporte para el Sdo. Y así sucesivamente en el resto de las disciplinas deducidas. Un ejemplo bastará para apoyar este argumento:

A los tradicionales sujeto/objeto, etc. de la Sintaxis clásica se vienen correlacionando los casos profundos fillmorianos agente/experimentador, etc., pero se producen disfunciones. ¿Por qué? En el primer caso es el orden Ste → Sdo el que conforma la estructura; en el segundo, es el predominio del Sdo. el que se impone (Sdo → Ste). En determinadas circunstancias se constituyen los pares suj.-ag., suj.-exp., etc. para dar cuenta de que la colusión de los dos niveles enfrentados hace más fino el análisis: diferenciación entre Juan corre y Juan duerme, por ej.; pero en otras ocasiones los esfuerzos de tal asociación no son lo suficientemente fructuosos como para aceptar sin más la propuesta global de unificación sintáctico-semántica. Así, en español Juan saluda a Luis presenta el entorno semántico A-E y el sintáctico Suj.-OD; en cambio Juan manda saludos a Luis adjunta a la homogeneidad semántica A-Factitivo-E la distorsión sintáctica Suj.-OD-OI con desplazamiento de a Luis hacia el OI. Por tal razón, el pilotaje del sistema lo ejerce la Semántica y en ambos casos la preposición correspondiente señala la identidad casual. Igualmente en Juan pinta ("es pintor") el entorno metalingüístico A-O/F se ve reducido a Suj.-V a causa del efecto semántico de continuidad ("Juan pinta habitualmente") que inhibe la manifestación del Objeto. Pero la Sintaxis ejerce también su influencia sobre la Semántica y obliga a pensar en el correspondiente pilotaje del Ste. Así, Juan muere debería transactivizarse como *Luis muere a Juan, pero al hacerlo obliga al cambio léxico

morir → matar. Asimismo en El libro lo compré tarde la anteposición temática del objeto exige concomitantemente la repetición especular del pronombre, lo que a la larga está llevando a la conjugación objetiva (*?El libro compré tarde); sin embargo, no procede soporte pronominal cuando el orden de las palabras se restablece: *Lo compré tarde el libro. Esta ejemplificación responde, en el fondo, a la vieja polémica entre si la forma debe imponerse sobre la función o viceversa y nos permite reconocer que los desajustes que se dan entre Ste. y Sdo. son fruto del encuentro asimétrico que engendra al Lenguaje como signo.

Una vez más las estructuras semiológicas han servido para caracterizar las disciplinas lingüísticas. Aún queda, sin embargo, por recorrer el complicado camino por el que las lenguas encauzan tal exigencia. Quede su descripción para mejor empeño.

Universidad de Valencia

NOTAS

(1) Pueden consultarse las valiosas recopilaciones en dos tomos de A. REY (1973 y 1976) o el trabajo crítico de B. MALMBERG (1977) sobre las más significativas.

(2) Para ello me remito a J. CALVO "Teoría del signo e interpretación histórica" en fase de elaboración.

(3) Véanse trabajos como los de P. NAERT (1939 y 1947), E. PICHON (1940-1), H. FREI (1940-1), etc. y las valiosas aportaciones bibliográficas de B. MALMBERG (1977) y, sobre todo, de KOERNER (1972).

(4) Esta interpretación se deduce también de trabajos como el de R. CODEL (1969), J. A. MAGARIÑOS DE MORENTIN (1983), etc.

(5) Cfr.: E. COSERIU (1977), E.F.K. KOERNER (1972) y aportaciones similares.

(6) Cfr. sucesivamente las aportaciones de A. REY (1973), J. VAZQUEZ (1986) y F. MEIX IZQUIERDO (1982).

(7) El propio criticismo kantiano reconoce un conocimiento trascendental como puente entre las cosas y las ideas: Cosa →

Cosa-en-sí, que debe ser interpretado en esta misma dirección.

(8) En realidad, si se cierra uno de los conjuntos, permanece teóricamente abierto su complementario, al incorporar el 1º la frontera que los separa (Relación forma/fondo perceptivo).

(9) Cfr. la aludida recopilación de A. REY (1973), B. GARZA CUARON (1978), J. CALVO (s.p.) y la bibliografía directamente citada.

(10) Este es equivalente, poco más o menos, al concepto de género aristotélico.

(11) Cfr., del citado autor, "Carta a Lady Welby (23-XII-1908)" y la edición de sus escritos por G. Deledalle (1978).

(12) Cfr. de San AGUSTIN, "De Trinitate", 15, & 11 para la distinción entre vox y verbum e Ibíd. nº 10 para la caracterización del Sdo. mental o diciibile. Cfr., además, la glosa de A. REY t. I pp. 63-72. Para los conceptos que siguen, cfr.: San AGUSTIN "De Magistro" X, & 33 y 34.

(13) Cfr. J. DERRIDA (1967). Esta es la razón por la que todas las lecturas analíticas del Ste (previas a la integración sígnica) parten de la tesis de la primacía de la voz, pues desde antiguo la tradición se ha centrado en "la miteoría (mito-teoría) del logos, del verbum de esencia divina" (según A. Rey). Sin embargo, entre los estoicos, inspiradores de S. Agustín, se señala un Ste. puro (σημαίνων) al lado de un Sdo. mental (σημαινόμενον), siendo el 1º perceptible y el 2º traducible (o comprensible como asegura Jakobson). Este último no se confunde con la cosa externa o referente (Ste o Sdo externo que entra en relación directa de significación con él). Cfr. SEXTO EMPIRICO.- Adversus Mathematicos VIII, 11-12 en el que se observa ya este notable equilibrio entre Ste. y Sdo.

(14) En realidad este es un antecedente de la filosofía moderna, pues Hegel, por ej., (Propedéutica filosófica) antepone el conocimiento intuitivo a través de la sensación (denotación) y el afecto (connotación) a la representación (Vorstellung) que lo transforma en concepto (Sdo y Sdo+Ste).

(15) Contra la opinión de A. REY (1973), pág. 112 que percibe en esta relación una cierta inestabilidad, pero que en todo caso hay que situar en otro lugar de la fórmula.

(16) Para completar la presente versión del signo -en su lectura mínima- sólo habría que añadir un dinamismo biunívoco a la lógica de Port-Royal y dotar a las partes de las necesarias fronteras topológicas.

(17) Nos atenemos a los comentarios de A. REY (1973), pp. 193-4.

(18) En realidad, el que un signo remita asimétricamente a otros signos puede ocurrir además de dos modos: bien como semiosis infinita al modo de Peirce (objeto/representamen/representante₁=signo). Cfr. Ch. S. PEIRCE (1978) o bien autoincluyéndose el signo metalingüístico en el metasemiótico como en R. BARTHES (1965), pp. 163-168.

(19) Véanse los trabajos de A. LOPEZ GARCIA en VV.AA. (1981) y del mismo autor en VV.AA. (1985) sobre el desarrollo asimétrico del signo retórico.

(20) Aquí se inscribe la asimetría del signo de A. LOPEZ GARCIA (1977) y (1980). Es especialmente ilustrativa la nota 22 del primer trabajo y las notas 59 y 60 del segundo.

(21) Cfr. las obras citadas en las dos notas inmediatamente anteriores. Hay que aclarar que el signo asimétrico liminar se centra básicamente en la especulación metalingüística.

(22) Como asegura B. MALMBERG (1977, pág. 186), reinterpretando la direccionalidad forma → sustancia no estructurada de L. HJELMSLEV (1943), "...la soi-disant substance n'est pas une masse amorphe mais quelque chose de déjà structuré" (Teoría de los universales?). Y tímidamente también en pp. 140, 232, 343, etc. Esta idea de prelación Sdo Ste no es ajena, por ej., a la Psicología moderna. El constructivismo piagetiano insiste en el hecho de que el lenguaje se inscribe en el marco de la función polimorfa (de 2 a 7 años de edad), que consiste, en líneas generales, en la evocación mental de lo no-presente y, en todo caso, deviene en lenguaje, no se origina en él: imitación diferida, juego simbólico, dibujo, imagen mental y, en postrer término, lenguaje (PIAGET, 1945; PIAGET-INHELDER, 1973). En Psicología animal hay estudios de los que se desprenden conclusiones parecidas: las abejas, por ej., conocen la codificación Sdo→Ste (Mensaje), pero son incapaces de transmitir información desde el Ste. recibido (von FRISCH, 1967). Del mismo modo, tampoco repele la idea expuesta a la Semiótica actual, entre otras cosas porque la organización de ésta es previa al lenguaje y lo comprende. Así es como debe interpretarse el concepto de "sema" según GREIMAS-COUTÉS (1979): el sema surge no como pura forma moldeadora (hilé aristotélica), actuante sobre la sustancia amorfa del contenido, sino que emerge del sustrato altamente organizado de ésta.

(23) Cfr. PETITOT-COCORDA (1985) o el propio B. MALMBERG (1977), quien, aún moviéndose en el ámbito de la ortodoxia saussureana es proclive a ensanchar el campo de la motivación también (Cap. 5).

(24) Matización que se debe a la posición menos dudosa sobre el tema: la fenomenología. La cita es de M. MERLEAU-PONTY (1945), pág. 213.

(25) Se me objetará lo siguiente: mientras la doble articulación del signo permite que un Ste. sin Sdo. opere en la diferenciación de Sdos. no parece muy claro de qué manera el Sdo. puede operar en el segundo

sistema: Sdo/Sdo+Ste. Y sin embargo lo hace de un modo muy similar, pues si las unidades de la 2ª articulación (m/e/s/a, p/e/s/a, b/e/s/a) emanan de las mínimas diferencias de un signo complejo Ste/Sdo ("mesa" ≠ "pesa" ≠ "besa") de la 1ª articulación martiniana, lo mismo ocurre desde la perspectiva del Sdo: la articulación del significado puro]x→ .[,] ← x[,] ← x[para "ir", "venir" y "volver" respectivamente (llamémosle articulación W) se proyecta distribucionalmente sobre el complejo Sdo+Ste (llamémosle articulación V) de modo que se crean diferencias de Sdo/Ste en la expresión compleja del concepto: "IR a Madrid" ≠ "VENIR a Madrid" ≠ "VOLVER a Madrid", etc. Es más, a diferencias de Ste no pertinentes para el Sdo o alófonos (é de mesa ≠ ě de menta) corresponden diferencias de Sdo que no se petinentizan en el Ste ("bota"₁ y "bota"₂ en Coge la bota/Bota el balón), una muestra más del paralelismo de ambas desigualdades.

(26) Esta me parece una interpretación simplemente asequible. No descarto otras posibles como barquilla = alma, etc., pero no es este momento propicio para la exégesis bíblica o literaria.

(27) Por esta razón pueden resultar ejemplares las palabras ya antiguas del conquense L. HERVAS Y PANDURO (1800), pág. 283 cuando afirma: "... las palabras que falsamente se llaman sinónimas hace que las lenguas se llenen de palabras inútiles... Por ejemplo: en la poesía fácilmente se usarán como sinónimos las palabras enfadado, enojado, airado, que ciertamente no lo son..."

(28) O como aseguraba H. STEINTHAL: Si bien "... lenguaje es autoconciencia, esto es, comprensión de sí mismo, comunicación del hablante consigo mismo...", no es menos cierto que "debe entenderse el comienzo del lenguaje en el sentido de que no se origina absolutamente en el espíritu de cada uno, sino que brota de la comunidad..." (Apud H. ARENS.- La lingüística (Madrid.-Gredos.-1975) pág. 372). A partir de este autor los testimonios son constantes.

(29) Véase A. LOPEZ GARCIA (e.p.) para una clasificación diferente, pero de algún modo próxima a ésta, de la que somos en parte deudores. No obstante, esta distribución hace como una Topología discreta (o conjunto potencia) en la que se han eliminado, lógicamente, aquellos subconjuntos en abierta contradicción con las características que tipifican el lenguaje. A saber: continuidad, bidireccionalidad, ambigüedad y neutralización.

(30) Así, por ej., en chino la Morfología cede su lugar como instrumento al orden de las palabras con lo que el Ste. impone sus criterios sobre el Sdo. En una aproximación más fina, el italiano y el español muestran divergencias en algunos puntos. Por ej. en italiano hay un dominio del Ste. sobre el Sdo. en la formación de los géneros (la guardia/ il soprano) frente al español (el guardia/ la soprano), pero un dominio semejante del Sdo. sobre el Ste. en la formación del número (gridi/ossi (de los animales) // grida/ossa (del hombre)) frente a esa misma lengua (gritos/huesos (indistintamente)). En los demás casos las

confluencias son notables (ragazzo/-a//uomo/dona;fuoco/fuochi//la crisi/le crisi)=

BIBLIOGRAFIA

- AGUSTIN San.- De Magistro.- Corpus Christianorum.- Series Latina XXIX. Turnholti.-1970
De Trinitate.- Ibíd.
- BARTHES R.- Le degré zéro de l'écriture.- Gonthier.-1965.
- BENVENISTE E.- "Naturaleza del signo lingüístico. Problemas de Lingüística General. México.- Siglo XXI.- 1979, pp. 49-55 (1939).
- CALVO J.- "Topología y Semántica: Fundamentos para una Pragmática Léxica." Cuadernos de Filosofía I, 3 (1983), pp. 159-211.
Adjetivos puros: Estructura léxica y Topología.- Publ. Univ. de Valencia.- 1986.
"Teoría del signo e interpretación histórica" (s.p.).
- COSERIU E.- Tradición y novedad en las ciencias del lenguaje. Madrid. Gredos. 1977.
- DERRIDA J. De la grammatologie. Paris. Ed. de Minuit. 1967.
- FREI H. "Pour l'arbitraire du signe." Acta Linguistica II (1940-1) pp. 165-169.
- FRISCH M. von. The Dance Language and Orientation of Bees. Cambridge, Mass. Harvard Univ. Press. 1967.
- GARZA CUARON B. La Connotación: problemas del Significado. Colegio de México. 1978.
- GODEL R. Les sources manuscrites du Cours de Linguistique Générale de F. de Saussure. Genève. Droz. 1969.
- GREIMAS-COUTES. Semiótica: Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje. Madrid. Gredos. 1982 (1979).
- HERVAS Y PANDURO L. El hombre físico. Madrid. 1800.
- HJELMSLEV L. Prolegómenos a una Teoría del Lenguaje. Madrid. Gredos. 1980 (1943).

- KARCEVSKIJ S. "Du dualisme asymétrique du signe linguistique". TCLP V. 1929, pp. 88-93.
- KOERNER E. F. K. Ferdinand de Saussure. Génesis y evolución de su pensamiento en el marco de la Lingüística occidental. Madrid. Gredos. 1982 (1973).
- KOERNER E. F. K. Contribution au débat post-saussurien sur le signe linguistique. The Hague. Mouton. 1972.
- LOPEZ GARCIA A. "Algunas consideraciones sobre los Tropos y las Figuras". En Lecciones de Retórica y Métrica. Valencia. Lindes. 1981.
- _____ "Retórica y Lingüística: Una fundamentación lingüística del sistema retórico tradicional". En Métodos de Estudio de la Obra Literaria. Madrid. Taurus. 1985.
- _____ Elementos de Semántica Dinámica: Semántica Española. Zaragoza. Pórtico. 1977.
- _____ Para una Gramática Liminar. Madrid. Cátedra. 1980.
- _____ Fundamentos de Lingüística perceptiva. Madrid. Gredos (e.p.).
- MAGARIÑOS DE MORENTIN J. A. El Signo. Buenos Aires. Hachette. 1983.
- MALMBERG B. Teoría de los Signos. México. Siglo XXI ed. 1977 (1973).
- _____ Signes et symboles: les bases du langage humain. Paris. Picard. 1977.
- MARTINET A. Elementos de Lingüística General. Madrid. Gredos. 1968 (1965).
- MEIX IZQUIERDO F. La dialéctica del Significado lingüístico. Univ. de Salamanca. 1982.
- MERLEAU-PONTY M. Fenomenología de la percepción. Barcelona. Península. 1975 (1945).
- MORRIS Ch. Fundamentos de la teoría de los Signos. Barcelona. Paidós. 1985 (1971).
- NAERT P. "Von Wesen des sprachlichen Zeichens". Acta Linguistica I. 1939, pp. 145-161.
- _____ "Arbitraire et nécessaire en linguistique". Studia Linguistica I. 1947, pp. 5-10.

- PEIRCE Ch. S. Ecrits sur le signe. Paris. Seuil. 1978.
- PETITOT-COCORDA J. Morphogenèse du sens. Paris. PUF. 1985.
- PIAGET J. La formation du symbole chez l'enfant. Delachaux & Niestlé. 1945.
- PIAGET J. & INHELDER B. Psicología del niño. Madrid. Moratà. 1973.
- PICHON E. "Sur le signe linguistique" Acta Linguistica II. 1940-1941, pp. 51-52.
- PLATON Diálogos: Cratilo. Diál. t. II, pp. 339-461. Madrid. Gredos. 1983.
- REY A. Théories du signe et du sens I y II. Paris. Klincksieck. 1973 y 1976.
- VAZQUEZ J. Lenguaje, Verdad y Mundo. Barcelona. Anthropos. 1986.